AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 de abril DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo corrido del mes de abril, entre el 1 y el 30 realicé 37 visitas presenciales correspondientes a los firmantes asignados. Con todos los participantes tuve conversaciones donde se pudo aplicar la guia correspondiente al mes de abril en la cual se pregunta por el horizante y donde se insta a reflexionar sobre su sentido en el marco del PRI lo cual corresponde a lafase de alistamiento propia de la estrategia pedagógica de socialización y apropiación del Programa de Reincorporación Integral. A su vez se gestionaron novedades con respecto a situaciones vividas por los participantes en temas de seguridad, un asunto judicial y un siniestro en donde un participante perdió su proyecto productivo. **4 de abril:** sostuve una reunión con cuatro (4) firmantes en Santa Rosa. **8 de abril:** Viaje al municipio de Samaná – Caldas. Atención de tres (3)participantes en la tarde noche **9 de abril:** Atención a dos (2) participantes. Viaje al municipio de Dorada. **10 de abril:** Atención a siete (7) participantes. **11 de abril:** Viaje al municipio de Marquetalia. Atención a un (1) participante en el municipio de Marquetalia viaje a Pensilvania. Atención a cinco (5) participantes **12 de abril:** Viaje a Manzanares. Atención a dos (2) participantes .Viaje a Dorada: **13 de abril:** Atención a un (1) participante y viaje de retorno a Manizales **15 de abril:** Durante la jornada de la tarde realicé tres atenciones individuales. **18 de abril:** Se hizo una (1) atención en el municipio de Manizales y se realizó una visita domiciliaria en el municipio de Villamaria a un firmante que se encuentra en proceso de recuperación en salud y su esposa (2) firmantes. **19 de abril**: Se realizó una visista a un (1) firmante en el municipio de Risaralda, Caldas. En el mes de abril se presentaron dos novedades con dos firmantes atendidos. El primero de ellos fue el caso de un participante en Pensilvania a quien le dictaron orden de captura y actualmente se encuentra privado de libartad. El caso por el cual fue capturado excede las competencias de la ARN y está en manos de la justicia ordinaria. Con la abogada, se activaron todos los protocolos que llevaron a la claridad en la información sobre este caso. El segundo caso, fue el traslado de un firmante a otro grupo territorial, quien tomó está decisión por constantes amenazas cerca de su domicilio, así como llamadas telefónicas. El acta fue levantada y activada las acciones para agilizar su traslado al GT ANtioquia - Chocó. Por ultimo se adelantaron dos gestiones en el caso de un firmante en Samaná quien en un deslizamiento perdió su cultivo de café. En este sentido se hizo lo siguiente: Reunión con el secretario de Planeación del municipio para poner al tanto de la situación y solicitar un arrendamiento de emergencia. Presentación del caso ante la gobernación de Caldas para gestionar un auxilio que le permita re comenzar su proyecto.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La fase de formulación de planes individuales se tiene prevista que empiece en julio, por tanto el seguimiento al Programa de Reincorporación Integral PRI aún no se inicia, toda vez que se encuentra en fase de socialización. Durante el mes de abril se reflexionó con los firmantes sobre el significado del horizonte de reincorporación y lo que buscan en el proceso. Además de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones de seguimiento: 1). gestión conjunta con el orientador productivo para asesorar a un grupo de firmantes de Santa Rosa de Cabal y Pereira en el tema de asociatividad y productividad porque a partir de allí quieren emprender un proceso de solicitud de tierras ante la ANT. En esta gestión compartida participaron el enlace territorial y un facilitador de reincorporación. 2) solicitud de trazabilidad de la orden de captura de un firmante del municipio de Penislvania ante la abogada de la ARN. Adicional a lo anterior, se solicitó el acompañamiento del abogado de la JEP en la próxima reunión que se llevará a cabo en dicho municipio en el mes de mayo, con el propósito de aclarar dudas entre los comparecientes. 3).Levantamiento de acta en el tema de seguridad de un firmante que por cuestiones de seguridad decidió desplazarce del territorio y solicitud de traslado en la ARN. 4) Trazabilidad del curso YARI para verificar que las inscripciones se hayan realizado con éxito.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril se avanzaron en las siguientes acciones para el acceso de los firmantes a la oferta pública: Pre - inscripción de (2) firmantes del municipio de Samaná a un curso del SENA sobre buenas prácticas agricolas en el cultivo de café y suelos en la agricultura. (5) firmantes de Pensilvania y Samaná en el curso de emprendimiento de YARI de la WWB. Se inscribió a un adulto mayor del municipio de Villamaria en el Centro Dia del municipio a través del cual se le asignará un mercado mensual. Diligencié y subí la información requerida para que los facilitadores del programa Maestro Itinerante tengan la información sobre los firmantes inscritos. Se hizó difusión de la información del SENA de manera general.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante este mes, se brinda atención a los participantes con base a los lineamientos expuestos en la Cartilla de Reincorporación Integral alrededor de los temas de la Reincorporación Comunitaria tales como los Diálogos para la reconciliación y la construcción de paz, prevención y superación y de la estigmatización y Procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz; de manera individual con cada uno de los participantes se tuvo la oportunidad de exponer dudas y sentires alrededor del PRI y los procesos que lo componen. Adicional a lo anterior, las reuniones de incidencia en las que participé que están referidas en el punto 6, se convirtieron en un escenario de promoción de reconciliación en los territorios, toda vez que en estos espacios se reflexionó sobre el por qué de la reincorporación integral y el lugar que el acompañamiento y respaldo institucional ocupa en la visibilización de la población, la posibilidad de disminuir las barreras para el acceso a derechos y de la inclusión plena en programas y planes de acción que los vincule, haciéndo énfasis en cómo esto contribuye a la paz y desestimula la estigmatización. El taller realizado el 22 de abril denominado "Estrategias de planificación territorial para el periodo gubernamental 2024-2027" fue un escenario reflexivo en el que los firmantes intercambiaron distintas experiencias de reincorporación comunitaria en sus territorios. Este espacio fue prolijo en generación de ideas, estrategias y medios para ponerlos en práctica en sus propios territorios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 de abril DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes de abril durante el desarrollo de las atenciones brindadas a la población de firmantes, se socializa la línea estratégica de Reincorporación Económica expuesta en la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, perspectiva que busca alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental en la búsqueda de generar condiciones para el acceso de ingresos económicos dignos; al respecto, se hizo énfasis en las siguientes temáticas: Fortalecimiento de procesos productivos, fortalecimiento organizativo y asociatividad, empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible y beneficios económicos. **Seguimiento a (2) proyectos productivos:** El seguimiento se hizo a través de la implementación del formulario ISPPI, en los municipios de Samaná el 12 de abril (retrazo) y en Santa Rosa de Cabal el 23 de abril (oportuno) en el cual se contó con la asistencia del orientador productivo del eje cafetero con el propósito de ofrecer sugerencias e ideas de fortalecimiento. Como resultado, se concertaron tareas que el firmante debe desarrollar para el próximo encuentro. Por último, se tuvo que posponer una visita programada para el 20 de abril en el municipio de Salamina por mal tiempo. **3 de abril:** Participación en Pereira de una reunión con el equipo de sostenibilidad económica en donde se trabajaron los siguientes temas: +Metodos operativos / Ruta de atención PRE/ Ejercicio práctico/Evaluación de conocimiento/Diligenciamiento de formulario. **9 de abril:** Primera jornada de trabajo de formulación de proyecto productivo con un firmante del municipio de Samaná con quien se diligenció el formulario a partir de la realización de preguntas alrededor de su idea de negocio. Con respecto a este avance tuve una reunión con el orientador productivo del eje cafetero para la revisión del formulario y para preparar nuevas preguntas que permitan fortalecer el ejercicio con el firmante en la próxima reunión programada para el mes de mayo. Con respecto al mapa de riesgos aún no cuento con toda la documentación requerida y en la medida en que apenás está en proceso de formulación no se han adjuntado documentos o firmado actas de entrega.de bienes PRE. **19 de abril**:Participación en la primera mesa de trabajo convocada por el equipo de sostenibilidad económica para subsanar y ajustar en el SIRR información inconsistente de los PRE. Con respecto a los Formatos de seguimiento ISPPI aún no se han enviado a digitalización debido a que, una vez se realiza la visita envío el formulario al orientador productivo para sus recomendaciones y la última visita fue el 23 de abril dia de entrega del informe. Se tiene previsto enviar a digitación los ISPPI al SIRR entre el 24 y 25 de abril dias en que pretendo dedicarme a temas administrativos. De otro lado, el formato de formulación del proyeto productivo que avancé con el fimante del municipio de Samaná no lo he subido aún, debido a que le falta precisión. Para poder complementarlo, se dejaron unas tareas al firmante que tienen como propósito ganar profundidad en su idea de negocio y esclarecer dudas que se manifestaron como evidentes en la entrevista de formulación. Sin embargo, el propósito es cumplir con los plazos definidos para su presentación.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de abril del 2024; en el marco del PRI se socializó la linea estratégica de Reincorporación Política con los firmantes asignados. A través de este ejercicio se conocieron los puntos de vista sobre la linea siendo la reflexión general de los participantes las pocas condiciones de seguridad que existen actualmetne en el país para poner en marcha acciones que persigan el cumplimiento de esta linea estratégica. sin embargo, consideran que se deben buscar los mecanismos adecuados para lograr cumplirla. Con respecto a las acciones de incidencia para la inclusión de las necesidades de atención de las firmantes de paz participé de los siguientes espacios: **2 de abril:** Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario y Rural del departamento de Caldas CONSEA**.** En esta instancia de coordinación el secretarío de Agricultura presentó el borrador del plan de desarrollo correspondiente al sector, donde se pudo constatar que la población en reincorporación quedó incluida dentro de la política. De esta reunión se desprendió una segunda reunión que se desarrolló el 15 de abril y que se describirá más adelante. **4 abril:** Reunión con firmantes de paz y alcaldia municipal de Santa Rosa de Cabal. **9 de abril:** Reunión de incidencia con los secretarios de despacho del municipio de Samaná. **11 de abril:** Reunión con el secretario de Planeación y obras públicas y personero del municipio de Pensilvania. Estas tres reuniones fueron previstas desde el mes de marzo con la profesional de incidencia quien ofreció las orientaciones para llevarlas a cabo, así como un documento de recomendaciones que proporcionó pautas para integrar las políticas de reintegración y reincorporación del Gobierno Nacional en los entes territoriales y fomentar la articulación entre las administraciones municipales y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). **15 de abril:** Reunión con la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno de Caldas y su equipo de trabajo de fortalecimiento empresarial con quien participé de un espacio en el que la ARN presentó las necesidades de atención de los firmantes que viven en zona rural y que tienen proyectos productivos en marcha. ESto con el fin de ser incorporado como parte de la población beneficiaria de un convenio que la secretaría firmará con las Naciones Unidas. En esta reunión se entregó un documento con información de los proyectos y se coordinaron dos reuniones, una al municipio de Samaná y la otra al municipio de Marquetalia donde la ARN estará acompañada de una contratista de la secretaría de Agricultura para dar una capacitación sobre asociatividad, siendo la primera acción pactada en esta alianza. **18 de abril:** Participé del primer Comité de Justicia Transicional en donde la ARN hace parte de los invitados permanentes. **22 de abril:** Participé del taller Estrategias de planificación territorial para el periodo gubernamental 2024-2027". A este espacio fueron invitados 18 firmantes de Paz quienes son líderes en sus territorios y han cumplido un papel relevante en sus comunidades. Del municipio de Samaná y Marquetalia asistieron dos firmantes.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de abril del 2024: se hizo uso del SIRR para actualizar información en la plataforma y consignar las acciones correspondientes a la atención de cada firmante. Se actualizó el módulo de grupos familiares faltantes con los documentos. Se remitieron 15 planillas para digitación con el total de todas las visitas del mes de abril y una no asistencia correspondiente a un firmante que fue privado de su libertad. De igual manera se registraron dos visitas a través del arpa y se actualizó la historia clínica de un firmante adulto mayor quien se encuentra delicado de salud.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de abril participé en las siguientes reuniones **2 de abril:** Reunión de equipo para las siguientes actividades: 1). Socialización de últimas acciones de incidencia realizadas desde la oficina de Pereira y conclusiones del comité de seguridad con autoridades pertinentes a cargo de Jhoan Felipe López 2). Socialización líneas de crédito de FINAGRO a cargo de la entidad 3). Socialización de avances en seguimientos a PRE de firmantes de Paz a cargo de Hugo Villada. **3 de abril:** reunión con el equipo de sostenibilidad económica con su evidencia. **10 de abril:** Reunión virtual con el equipo de sostenibilidad y la cual estuvo a cargo de Juan Carlos Roldan. El objetivo de la reunión fue socializar la ruta de acceso a tierras a través de la ANT y la SAE. Como resultado de la reunión se le solicitó al compañero de comunicaciones avanzar en una pieza comunicativa que permita ser utilizada en las orientaciones a los firmantes interesados y acercar a la población a esta ruta. **16 de abril:** Reunión general para aclarar las dudas generadas por el intempestivo cambio de formatos de asistencia, así como recomendaciones para el futuro, siendo la principal: orientarse por los formatos actualizados del SAPYG **25 de abril:** Taller con el equipo que se encuentra en el proceso de diseño y formulación de la política de género de la ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 de abril DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el período contractual del presente informe de abril de 2024, se realiza entrega oportuna del presente informe, el anexo 1 y los certificados de afiliación a pensión y salud. Además de los anterior se hace legalización de salidas de primera quincena de abril y se suben los reportes de visita correspondientes. En el transcurso del mes diligencié oportunamente la plataforma de viáticos tanto de solicitudes como de legalización e hice lo mismo en el formato de excel y con el enlace profesional asignado para tal proceso de legalización. Reporte al enlace territorial las inquietudes y las distintas actividades desarrolladas, así como pedí asesoria en los casos que me resultaron novedosos. Entre ellos el caso del firmante que fue capturado y el firmante que se desplazó del municipio de Samaná por cuestiones de seguridad. En ambos casos fui asesorada por la abogada de la ARN y el enlace territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En lo recorrido del mes de abril de 2024 y de acuerdo con lo reportado en este informe, se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual 1012 2024, se siguieron lineamientos y directrices asociadas a la gestión documental, seguridad, políticas de protección de la información y otras acciones que contribuyan al logro de las metas propuestas por la ARN. Asimismo, es importante mencionar que se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01, acudí de manera presencial y/o virtual a los lugares y espacios dispuestos para reuniones, capacitaciones y sedes de la ARN parar la atención a firmantes, todo esto en acuerdo con la coordinación correspondiente y el supervisor del contrato a fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Maria Clemencia Vallejo Jiménez

Firmado digitalmente por Maria Clemencia Vallejo Jiménez

MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S) **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co